



Gobierno del
Cambio



BIENESTAR
FAMILIAR



Mesa Pública Centro Zonal Montería 2023- 2024

Temática: ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE
LOS RIESGOS Y LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

Regional Córdoba



Indicaciones



- Silenciar los celulares para evitar distractores
- Se entregaran formatos de evaluación del evento para su valoración.
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio
- Si desea intervenir al finalizar la socialización podrán solicitar el uso de la palabra y el moderador dará el espacio



Orden del Día



Instalación por parte de la Coordinadora Zonal,
Carmenza Cano Buitrago.

- 1- Himnos
- 2- Contexto Institucional.
- 3- Contexto Mesa Publica.
- 4- Informe de Ejecución Financiera (Metas Sociales y Financieras del Municipio)
- 5- Tema priorizado en la consulta previa:
“Entrega de Canastas Nutricionales”.
- 6- Socialización Componente de Salud y Nutrición.
- 7- Canales y medios para atención a la ciudadanía
- 8- Espacio de participación de la ciudadanía.
- 9- Evaluación de la Mesa pública.
- 10- Cierre





Contexto Institucional

MARCO NORMATIVO



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula el derecho fundamental de petición.
- Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el Modelo Integrado de PLANEACION Y Gestion MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



216 centros
zonales



1.125 municipios con
atención del ICBF



2.358.535
usuarios atendidos
en 2023*



\$9,78 billones
(Inversión 2023)



15.876
colaboradores en
2023

Plataforma estratégica



MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.



Plataforma estratégica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.



Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.





Informe de Ejecución

Financiera



Cuanto hemos avanzado 2023 - Financiera



VIGENCIA 2023					
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROGRAMA CION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMA CION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE
PUERTO ESCONDIDO	CDI SIN ARRIENDO	5	189	189	\$650,606,040
PUERTO ESCONDIDO	DIMF CON ARRIENDO	11	200	200	\$455,794,800
PUERTO ESCONDIDO	DIMF SIN ARRIENDO	15	330	330	\$738,603,030

Cuanto avanzamos 2023 - Financiera



VIGENCIA 2023					
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMAC ION VIGENTE	CUPOS PROGRAMACI ON VIGENTE	USUARIOS PROGRAM ACION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACI ON VIGENTE
PUERTO ESCONDIDO	HCB COMUNITARIO	56	560	560	\$1,484,768,040
PUERTO ESCONDIDO	HCB FAMI	7	84	84	\$163,545,718
		63	644	644	1,648,313,758

Cuanto hemos avanzado 2023 - **Financiera**



VIGENCIA 2023					
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROGRAMACION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMA CION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE



¿Cómo vamos 2024?



Cuanto hemos avanzado 2024 - **Financiera**

VIGENCIA 2024					
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACI ON VIGENTE	CUPO SPR OGRAMACI ON VIGENTE	USUARIO S PROGRA MACION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACIO N VIGENTE
	HCB COMUNITARIO	56	560	560	\$1,340,573,592
	HCB FAMI	7	84	84	\$173,639,648
	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SIN ARRIENDO	5	189	189	\$663,190,886

Cuanto hemos avanzado 2024 - **Financiera**

VIGENCIA 2024					
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROG RAMACION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMA CION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO	15	330	330	\$1,164,191,490
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO	11	200	200	\$716,967,100

CDI DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO



CDI DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO



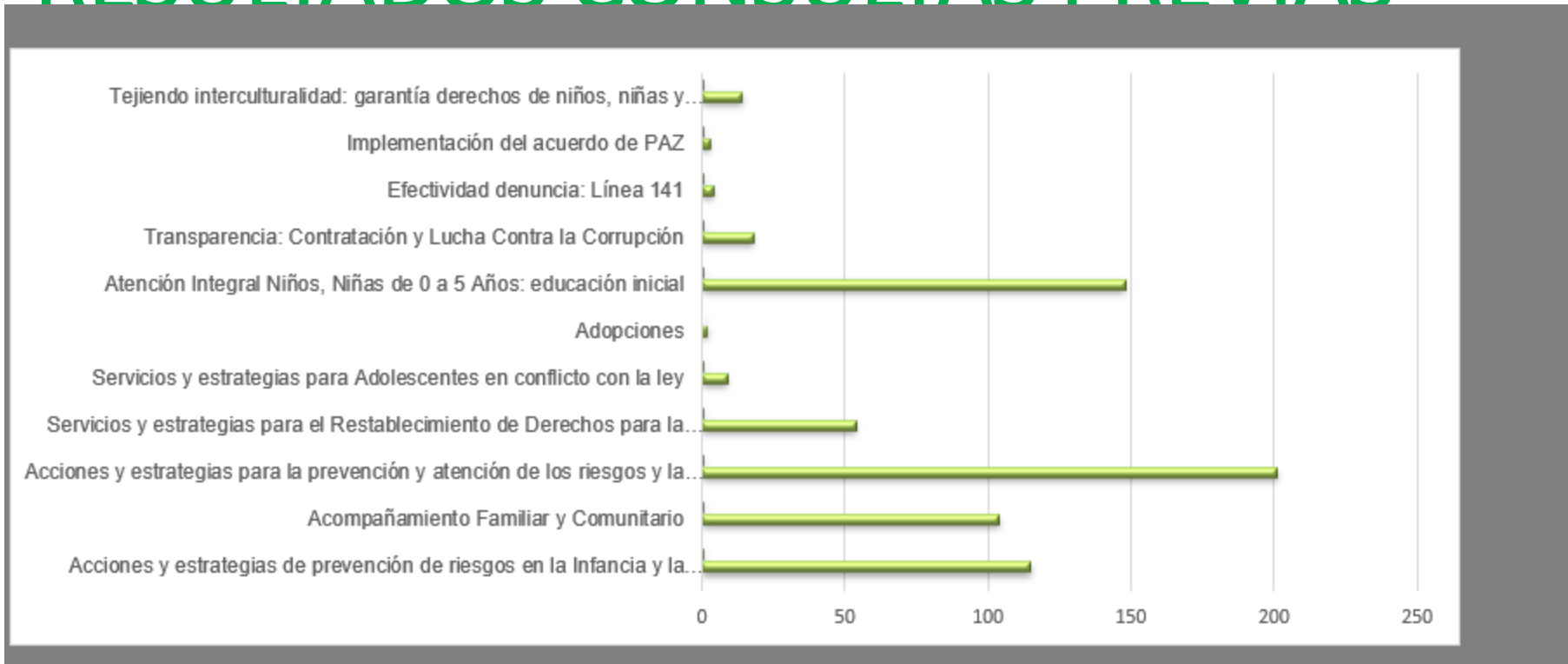
CDI DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO



CDI DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO



RESULTADOS CONSULTAS PREVIAS



Numero de encuestas	676
Mayor numero de respuestas	201
Tema seleccionado	Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas

**TEMA PRIORIZADO EN LA
CONSULTA PREVIA:
ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA
LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE
LOS RIESGOS Y LA
DESNUTRICIÓN INFANTIL.
ICBF CENTRO ZONAL MONTERIA
-CÓRDOBA**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN

Busca contribuir con la garantía del derecho a una alimentación adecuada y saludable a través del uso y suministro de alimentos frescos y naturales a los usuarios. Adicionalmente, contribuye no solo a sentar las bases para un desarrollo integral y una vida saludable, sino también, a la promoción de la cultura alimentaria de los territorios y al sostenimiento de una alimentación adecuada y perdurable.

El componente centra su acción en cinco líneas que son:

- a. Gestión para la atención en salud.
- b. Educación alimentaria y nutricional – EAN.
- c. Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia.
- d. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad.
- e. Evaluación y seguimiento del estado nutricional.

Educación alimentaria y nutricional – EAN

- Promoción para la adopción de hábitos alimentarios y prácticas de vida saludables, a través de la articulación entre la Estrategia de IEC en SAN, para que se afiancen las habilidades de la población en lo que puede llegar a determinar la selección de una alimentación adecuada, que propenda por la protección y cuidado de la salud durante la Primera Infancia.

Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad

- Contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional a través de una complementación alimentaria en la prestación de los servicios.
- Busca desarrollar acciones que permitan que los usuarios vinculados, gocen y mantengan un estado nutricional adecuado que aporta al desarrollo integral.

Entrega de Raciones Alimentarias



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



Entrega de Refrigerio y Ración para Preparar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Familia Mujer e Infancia (FAMI)(1 a 2 años)



1. Refrigerio para el día de atención						
Grupo de alimento	Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o en centímetros cúbicos			Unidad casera de servido
			Peso bruto	Peso neto	Peso servido	Medida casera
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Pan	Diaria	20 g	20 g	20 g	1 tajada
	Galletas de soda o tipo cracker		14 g	14 g	14 g	2 unidades
Frutas	Fruta entera	Diaria	60-120 g	55 g	55 g	1 unidad pequeña
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada	Diaria	200 cc	200 cc	200 cc	1 vaso
	Kumis		200 cc	200 cc	200 cc	
	Yogurt		200 cc	200 cc	200 cc	

2. Ración para preparar mensual			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	500 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	900 g	
Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más ®	900* g	
Aceites	Aceite de Girasol o maíz o soya	500 cc	

Entrega de Refrigerio y Ración para Preparar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Familia Mujer e Infancia (FAMI) (3 a 5 años)



1. Refrigerio para el día de atención						
Grupo de alimento	Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o en centímetros cúbicos			Unidad casera de servicio
			Peso bruto	Peso neto	Peso servido	Medida casera
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Pan	Diaria	20 g	20 g	20 g	1 tajada
	Galletas de soda o tipo cracker		14 g	14 g	14 g	2 unidades
Frutas	Fruta entera	Diaria	60-120 g	55 g	55 g	1 unidad pequeña
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera	Diaria	200 cc	200 cc	200 cc	1 vaso
	Kumis		200 cc	200 cc	200 cc	
	Yogurt		200 cc	200 cc	200 cc	

2. Ración para preparar mensual			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1000 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de trigo	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	900 g	
Carne, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua	525 g*	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más ®	900 g**	
Aceites	Aceite de Girasol o maíz o soya	1000 cc	



Entrega de Refrigerio y Ración para Preparar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar - FAMI (Mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia)



1. Refrigerio para el día de atención						
Grupo de alimento	Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o en centímetros cúbicos			Unidad casera de servicio
			Peso bruto	Peso neto	Peso servido	Medida casera
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Pan	Diaria	40 g	40 g	40 g	1 unidad
	Galletas de soda o tipo cracker		30 g	30 g	30 g	4 unidades
	Torta con harina de trigo		60 g	60 g	60 g	1 tajada grande
Frutas	Fruta entera	Diaria	150-180 g	100 g	100 g	1 unidad grande
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada	Diaria	200 cc	200 cc	200 cc	1 vaso
	Kumis		200 cc	200 cc	200 cc	
	Yogurt		200 cc	200 cc	200 cc	

2. Ración para preparar mensual			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1500 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1500 g	
	Harina de maíz	2000 g	
	Harina de trigo	1000 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	2.700 g	
Carne, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua	1050 g*	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Lenteja	1000 g	
	Bienestarina Más @	900 g	
Aceites	Aceite de Girasol o maíz o soya	1000 cc	
Azúcares	Panela	1000 g	



Entrega de Ración Servida:

HCB Comunitario – Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 1 - 3 años 11 meses



REFRIGERIO REFORZADO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	100 cc	100 cc	150 cc	(3,3 onzas de leche + 1,7 onzas de agua)
Carnes o Huevos o Queso					
Huevo	Todos los días	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Queso		20 g	20 g	20 g	1 trozo pequeño
Carnes magras		20 g	20 g	12 g	1 trozo pequeño
Fruta	Todos los días	70 - 155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	5 cc	5 cc	5 cc	1/2 cucharada sopera

Entrega de Ración Servida: HCB Comunitario – Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 1 - 3 años 11 meses



ALMUERZO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Verduras	Todos los días	73-155 g	70 g	65 - 70 g	4 cucharadas soperas
Cereal	Todos los días	15 g	15 g	30 g	2 cucharadas soperas
Tubérculos o raíces o plátanos	Todos los días	35-42 g	35 g	35 g	1/2 unidad mediana
Carnes					
Carne roja magra	2 días/semana + Visceras	40 g	40 g	24 g	1 porción pequeña
Pollo o pescado	2 días/semana	Pechuga: 54 g Pierna: 57 g	40 g	32 g sin hueso Atún: 40 g	1 porción pequeña
Leguminosas*	1 vez /semana	15 g	15 g	35 g	2 cucharadas soperas
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soja	Todos los días	5 cc	5 cc	5 cc	1/2 cucharada sopera
Fruta	Todos los días	70-155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana

Entrega de Ración Servida:

HCB Comunitario – Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 1 - 3 años 11 meses



REFRIGERIO DE LA TARDE

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera esterilizada	Todos los días	100 cc	100 cc	3,5 onzas	3,5 onzas
Yogurt o kumis		100 cc	100 cc	3,5 onzas	3,5 onzas
o queso		30 g	30 g	30 g	1 trozo mediano
Fruta	Todos los días	70-155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana
Cereal/Acompañante	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña
Otros					
Bienestarina Más ®	15 gramos/día Para distribuir en diferentes preparaciones de la derivación de la minuta				
Azúcares	Con el objetivo de realizar una transición progresiva en la reducción del consumo de azúcares, se permitirá la adición de máximo 10 g en el menú del día. La cantidad a adicionar dependerá de las preparaciones programadas en el ciclo menús (Ejemplo: bebidas con frutas ácidas), teniendo en cuenta que el aporte total de calorías diarias no debe superar el 5% de las calorías establecidas en la minuta patrón para el grupo de edad.				

Entrega de Ración Servida:

HCB Comunitario – Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 4 - 5 años 11 meses



REFRIGERIO REFORZADO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	150 cc	150 cc	200 cc	(5 onzas de leche + 1,5 onzas de
Carnes o Huevos o Queso					
Huevo	Todos los días	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Queso		20	20	20 g	1 trozo pequeño
Carnes magras		20	20	12 g	1 trozo pequeño
Cereal/Acompañante	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña
Fruta	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 unidad o porción mediana
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	6 cc	6 cc	6 cc	1/2 cucharada sopera

ALMUERZO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Verduras	Todos los días	80-165 g	80 g	80 g	4,5 cucharadas soperas

Cereal	Todos los días	20 g	20 g	40 g	3 cucharadas soperas
--------	----------------	------	------	------	----------------------

Tubérculos o raíces o plátanos	Todos los días	40-50 g	40 g	40 g	1/2 unidad mediana
--------------------------------	----------------	---------	------	------	--------------------

Carnes

Carne roja magra	2 días/semana Visceras rojas 1 vez/semana	50 g	50 g	30 g	1 porción mediana
Pollo o pescado	2 días/semana	Pechuga: 64 g Pierna: 67 g Pernil: 70 g Pescado: 70 g	50 g	42 g sin hueso Atún: 50 g	1 porción mediana
Leguminosas*	1 vez/semana	15 g	15 g	35 g	2 cucharadas soperas

Grasa

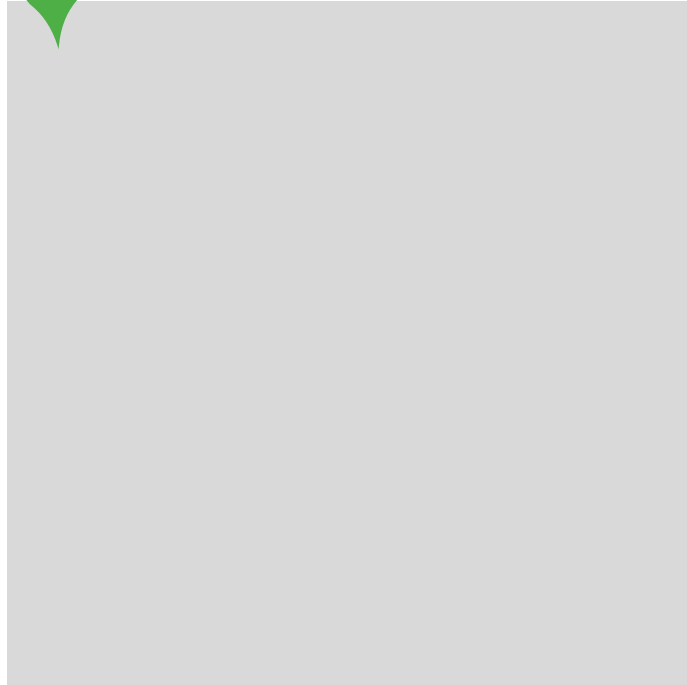
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	7 cc	7 cc	7 cc	3/4 de cucharada sopera
---------------------------------	----------------	------	------	------	-------------------------

Fruta	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 porción o unidad mediana
-------	----------------	----------	------	------	----------------------------

REFRIGERIO DE LA TARDE

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	150 cc	150 cc	150 cc	5 onzas de bebida
o yogur o kumins		150 cc	150 cc	150 cc	5 onzas de bebida
o queso		30 g	30 g	30 g	1 trozo mediano
Fruta	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 unidad o porción mediana
Cereal/Acompañante	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña
Otros					
Bienestarina Más ®	15 gramos/día Para distribuir en diferentes preparaciones de la derivación de la minuta				
Azúcares	Con el objetivo de realizar una transición progresiva en la reducción del consumo de azúcares, se permitirá la adición de máximo 10 g en el menú del día. La cantidad a adicionar dependerá de las preparaciones programadas en el ciclo menús (Ejemplo: bebidas con frutas ácidas), teniendo en cuenta que el aporte total de calorías diarias no debe superar el 5% de las calorías establecidas en la minuta patrón para el grupo de edad.				

Experiencias Exitosas 2023



Temática: RESCATE DE CULTURA



Logros 2024



Foto

Temática: Huertas Caseras

CDI DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO





PQRS

Canales y medios para
atención a la ciudadanía

Línea Anticorrupción y Página Web



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN



Participación

Queremos saber tu opinión





ICBF te escucha



Levanta la mano y el
moderador dará la palabra

¿Qué esperas en el 2025 y 2026 del Centro Zonal?

Evaluación de la Mesa Pública

ICBF te escucha



¿ Qué esperas en el 2025 y 2026 del centro zonal, la Regional y el ICBF?



Gracias